

RESOLUCION  
N° 789 / 88

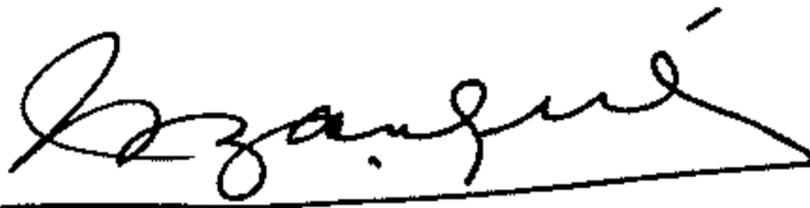
EXPEDIENTE N° 5456/88  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
A.180

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *20* de julio de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 27 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA (A 182.190.-) -correspondiente al Certificado de Obra N° 13 de la firma "Ascensores LOS AMIGOS de José María Tuñez" referido a los trabajos de mantenimiento de ascensores y electrobombas en diversos edificios del Poder Judicial de la Nación (Grupo II)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese y devuélvase.-



---

JORGE ANTONIO BACOFF